



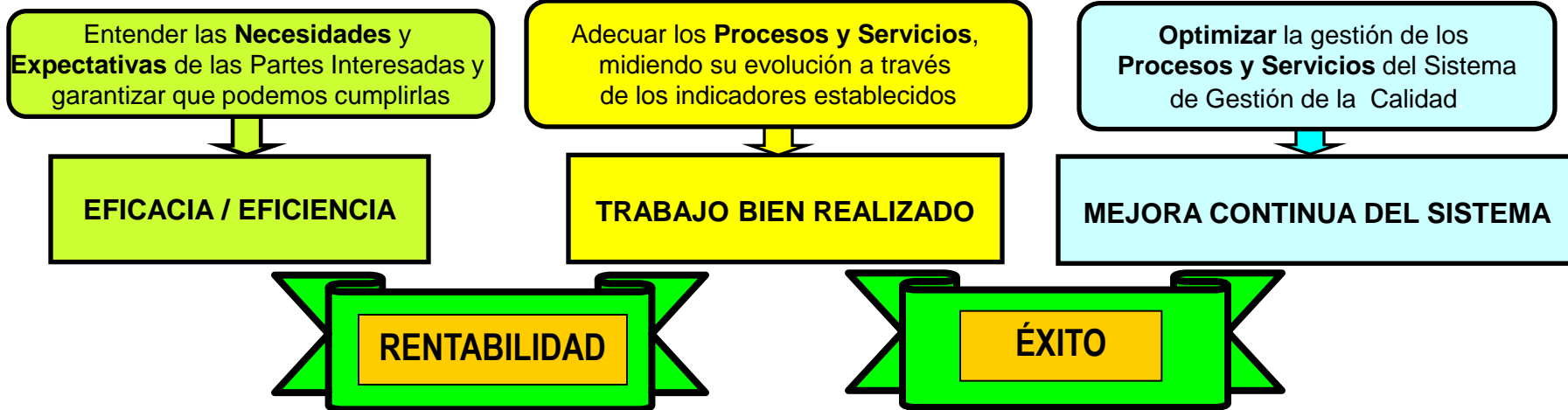
POLITICA DE LA CALIDAD

Las actividades de la organización constituyen la prestación de servicios a colegiados: Visado de trabajos técnicos, Gestión de actividades formativas en materia técnico-industrial, Alquiler de equipos de medición, Gestión de la colegiación, Gestión de la bolsa de empleo, Biblioteca.

La **orientación al colegiado** es el eje fundamental que preside todas las actividades en nuestra organización y esto se resume en los siguientes puntos:

- La planificación y desarrollo de servicios que den respuesta a sus necesidades, para **Cumplir** con los **Requisitos de las Partes Interesadas**, los **Requisitos Legales** y los **Reglamentarios Aplicables**.
- La **Mejora Continua** de todos los procesos debe servir para **Satisfacer a las Partes Interesadas** plenamente, cumpliendo con los compromisos adquiridos.
- El COITIC realiza sobre sus proveedores una homologación y una evaluación periódica de la capacidad de los mismos para asegurar su correcta prestación de servicio y/o suministro de productos, de acuerdo con los requisitos establecidos. Los proveedores que lo consideren oportuno pueden solicitar el COITIC la sistemática establecida para su homologación y evaluación continua.

Nuestro **compromiso** se establece en los siguientes principios:



**ATENDER AL COLEGIADO EN LO QUE PRECISE, PRESTANDO EL SERVICIO
EN EL PLAZO ACORDADO Y MEJORANDO DE FORMA CONTINUA NUESTRO SISTEMA.**